

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 6179** *Resolución de 31 de marzo de 2009, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se publica la adjudicación de puesto de trabajo reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 1131/2008, de 4 de julio,

Esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación por el sistema de libre designación, del puesto de Intervención de clase primera del Ayuntamiento de Palma (Illes Balears), reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal, en los términos que se relacionan en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994 de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 31 de marzo de 2009.—La Directora General de Cooperación Local, María Tena García.

ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Palma (Illes Balears).

Puesto adjudicado: Intervención de clase primera.

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 20 de agosto de 2008, de la Dirección General de Cooperación Local del Ministerio de Administraciones Públicas, (publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 223, de 15 de septiembre de 2008).

Resolución de adjudicación: Decreto núm. 1674, de 12 de febrero de 2009, del Regidor del Área Delegada de Función Pública, Desconcentración Territorial y Población.

Adjudicatario/a: Crespí Mir, Sebastián. (Núm. de Registro Personal: 41326413/24/A3013).

Subescala y categoría: Intervención-Tesorería, categoría superior.